

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3965** SIMPLE LÓGICA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores socios de la misma a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Plaza Santa María Soledad Torres Acosta, número 2, 4.º C, Madrid, el día 30 de junio de 2021, a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, y la Memoria Abreviada), así como la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio 2020.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Modificación del artículo 13.º relativo a la convocatoria de la Junta General.

Segundo.- Modificación del artículo 14.º a los efectos de incluir la posibilidad de celebrar Juntas Generales Universales de forma telemática.

Tercero.- Modificación del artículo 15.º en lo relativo a la posibilidad de celebrar Juntas Generales de forma telemática.

Cuarto.- Modificación del artículo 19.º relativo al funcionamiento del Consejo de Administración.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores socios los derechos que les conceden los artículos 196, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital a examinar en el domicilio tanto el texto íntegro de las modificaciones propuestas de los artículos 13 (convocatoria Junta General), 14 (Junta Universal), 15 (asistencia a la Junta) y 19 (Consejo de Administración) de los Estatutos sociales como el resto de los documentos que se someten a la consideración de la Junta a partir de la publicación de esta convocatoria, a solicitar la entrega o remisión gratuita de dichos documentos, así como a solicitar por escrito del Consejo de Administración, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los puntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 24 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Graciano Viejo Fernández.

ID: A210035790-1